

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL

NÚM. 208.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20. Fuera de la capital, 23 rs. trimestres. En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 24, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE.

Miércoles 26 Junio de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

GRAVE PROBLEMA.

En una de las primeras reuniones que celebraron las actuales mayorías del Congreso y del Senado, con voz elocuente y acento profético, decía uno de los oradores más distinguidos y de los republicanos más eminentes de nuestra patria que si las Cortes de 1872 no cumplieran su período constitucional de tres años y, por una disolución anticipada, hubiera necesidad de apelar nuevamente al país y verificar otras elecciones generales antes del año 1875, vendría fatal y necesariamente sobre España una revolución más, y de consecuencias incalculables, por lo terrible.

Y así sería, en efecto. Después de las perturbaciones que ha traído consigo el movimiento de Setiembre de 1868; después de las sublevaciones de 1869 y 1872; después de la agitada coalición, torpemente ideada por el Sr. Ruiz Zorrilla y realizada solamente en provecho de los partidos antidinásticos; en el estado violento de apasionamiento y profunda enemiga que existe entre todas las agrupaciones políticas, creyendo, como creemos, de una alta personalidad, que viva sobre los partidos, sobre los hombres y sobre las escuelas y que pudiera dominarlos con espíritu de elevadísima imparcialidad; cuando todo estamos rebajando y achicando ante los ojos atónitos del país, cuando el odio, nada, respeto, y el patriotismo falta, y la calumnia cunde, y la difamación está en la lengua de los ambiciosos abortados por la revolución, que, como todas, arrojó a la superficie de la sociedad lo bueno mezclado con lo perverso, lo honrado con lo infame, unas nuevas elecciones serían, no ya un peligro, un desastre, un verdadero desastre para la patria.

Que se puede todos los días perturbar al pueblo, agitarle en luchas continuas, envolverle en la caliente atmósfera de nuestras enemistades y de nuestros rencores; destruirle como nosotros nos destruimos, arrancarle a su ya harta interrumpida tranquilidad, solo porque un partido político, vencido ayer en los comicios, ha encontrado medio de pasar desde la minoría parlamentaria al poder, con menosprecio indigno de la representación nacional y de las buenas prácticas constitucionales? Qué, ¿pueden ir otra vez los partidos políticos, tranquilos y sossegadamente, sin quejas ni protestas, a la lucha legal de las urnas electorales, después de haber sido contrabandeadas las localidades, hace poco más de tres meses, para una campaña parlamentaria, esteril completamente y enteramente infecunda? Qué, ¿sufrirá el pobre, el ensañado, el mortificado pueblo español que se le llame otra vez a nombrar sus representantes, para que sean despedidos al día siguiente, antes aun de que hayan dado un voto, hayan hecho una ley o hayan resuelto la terrible cuestión de Hacienda? Qué, ¿se va a pedir un nuevo esfuerzo al país, a quien nada se le da, ni siquiera la paz por que ansía tanto tiempo, a quien ni siquiera se le cobran legalmente las contribuciones, que pagará acoso, resignado y sufrido, o por la fuerza de los voluntarios de la libertad con que ha de favorecernos el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, actual presidente del Consejo de ministros?

Por otra parte: ¿en qué situación va a colocar a los conservadores liberales la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de otras nuevas? Nuestros amigos políticos, los que han obtenido un triunfo completísimo en la anterior contienda electoral, los que tienen mayoría en ambos Cuerpos Colegisladores; los que se disponían a satisfacer las justas exigencias de todo el país, que reclaman paz, orden y justicia, cuando han sido violentamente arrojados del Parlamento, ¿habrán de poner manos en la obra demoleadora que intentan emprender los radicales? ¿Habrán de ser cómplices de los crímenes políticos que se van a cometer, si las Cortes se disuelven y se llama otra vez al pueblo a las elecciones de futuros representantes suyos?

España solo el pensar que los hombres del partido conservador-liberal, llegados hace poco de sus distritos con la mente llena de ilusiones y el corazón de patriotismo, gozoso porque venían a trabajar en la regeneración del país, tengan que volver a presentarse a sus comicios con las manos vacías, sin una mejora realizada, sin una aspiración satisfecha, sin un propósito cumplido, y marcado en cambio el rostro de la mayoría parlamentaria por el latigazo con que le ha arrojado del recinto en que se hace la ley el partido radical, ese partido aventurero, corruptor, inmoral, insensato, que ha condescendido hoy el Gobierno por medio de una carta y de una intriga y que mañana tiene mayoría en las Cortes por medio de alianzas con los anarquistas o por el terror de sus sicarios; disfrazados cobardemente de soldados de la libertad.

¿Qué van a decir en los comicios los conservadores liberales cuando se les pregunte por el cumplimiento de la misión que aún no hace dos meses trajeron a las Cámaras? ¿Qué, cuando se

les interpele acerca de la, entonces ya, visible y manifiesta reproducción de aquellos funestos procedimientos parlamentarios de la dinastía anterior, por medio de los cuales jamás alcanzaron las Cortes españolas la existencia que les estaba señalando en la Constitución del Estado? ¿Qué a contestar el partido conservador, que van a contestar nuestros amigos, que han prometido al país el afianzamiento de la verdad liberal, por medio del respeto riguroso de los poderes a la Constitución y a las prácticas del Parlamento, cuando en sus distritos se les diga que es mentida la seguridad que se dio a la patria de que ya no se repetirían aquellos sistemas de hipocrita constitucionalismo, casi invariable regla de conducta del poder que cayó estrepitosamente en Alcolea?

Graves dificultades han de ofrecerse al partido conservador liberal el día en que los radicales consuman el atentado para que ya se hallan comprometidos, y en que el pueblo, en actitud imponente, quiera probar allí donde la prueba haya falta que en estos regímenes políticos, que en los Gobiernos representativos no basta que se respete la Constitución, sino que es también preciso, y muy preciso, que se consideren, se acaten y se cumplan las prácticas parlamentarias.

El ataque a estas prácticas, su menosprecio, no envuelven ciertamente responsabilidad inmediata para los poderes que en tan grave falta incurren. Pero ¿quién puede ni por un momento dudar de que, tarde o temprano, el pueblo hace justicia y exige tremendas responsabilidades morales a los que juegan así con la opinión pública y así se burlan de ella? Rigorosamente examinados los hechos anteriores a la revolución de Setiembre, quizá no podría acusarse a aquellos gobiernos de sistemáticas infracciones de la Constitución; y, sin embargo, la ira de la patria no pudo tolerar que un día y otro se falsease el régimen representativo, por medio de aquellas frecuentes e injustificadas disoluciones de Cortes, que habían hecho imposible la libertad en España.

Hoy, si estas Cortes, si las Cortes de 1872 son disueltas por el Gobierno de los radicales, ya lo hemos dicho en números anteriores, se cometerá el imperdonable crimen político de faltar a la Constitución; pero al mismo tiempo, y aunque las fórmulas precisas del Código fundamental se cumplieran, aunque se legalizara la situación política, se habría faltado gravemente a ese precepto, no escrito en el libro de la ley, pero que es imperioso, sin embargo, y en el cual se manda respetar las legítimas manifestaciones de la opinión pública, la voz de la representación nacional, que es la de las necesidades y las aspiraciones de los pueblos.

Medítese mucho antes de plantear el problema. Piense quien debe que, dado el primer paso en el camino de la corrupción del sistema representativo, es ya imposible retroceder; y que aun las instituciones seculares, tanto las más nacientes, necesitan en estos tiempos vivir al calor, siempre benéfico, de la pública opinión, calor que se convierte en llama devoradora cuando de él se prescinde con voluntad y por sistema, y que todo lo funde y descompone en el día impalpable de las reparaciones y de las venganzas.

El debate.

LA OBRA DE LOS RADICALES.

Tan grave como pavoroso es el problema que se halla planteado desde el memorable día 12, en que triunfó la intriga más odiosa y menos disculpable que registra la triste historia de nuestras vicisitudes revolucionarias y reaccionarias.

No podemos hacernos ilusiones; no conviene que las alimente el país, y es forzoso decirlo toda la verdad a fin de que conozca de antemano los fatales resultados de la conspiración fraguada en la sombra por los radicales para apoderarse de la gobernación del Estado en uno de los momentos más críticos de este período tan preñado de peligros, que el genio del malogrado D. Juan Prim primero, el patriotismo de las Constituyentes luego, y después la abnegación de algunos ilustres patriotas, perdidamente cañunados por los cimbríos, habían logrado conjurar hasta ahora.

No creemos que el monarca dé a sus ministros, diputados y no diputados, el anhelado decreto de disolución de las Cortes; pero si el ministerio responsable lo exige, se desgarrará una de las más preciosas páginas del pacto fundamental de 1869, que la nación se dio en uso de su soberanía, no imaginando que el partido que pretendía ser más liberal, el que no contento con la denominación de *progresista*, por acceder a la prevención de los cimbríos contra este antiguo y honrado partido, se apellidaba *radical*, había de ser el instrumento, que devinimos instrumento?

el autor de la interpretación más farisáica, más absurda y más faciosa que pudiera darse al artículo 43 de la Constitución, que se redactó precisamente en los términos que lo está para limitar prudentemente la facultad de disolución, para evitar las frecuentes y escandalosas disoluciones de las Cortes que se habían verificado durante el reinado de Isabel de Borbon.

Si el espíritu de los sabios legisladores de 1869 hubiese sido que las Cortes pudieran disolverse en cualquier época a voluntad del monarca, lo habrían consignado así para y simplemente en el art. 42, determinando en el 43 que de todos modos estuviesen reunidas cuatro meses en cada año, como tuvieron la previsión de preceptuarlo en el 71, cuando establecieron que podría suspenderlas una sola vez en cada legislatura. Y de tal manera es cierto que fue ese su pensamiento íntimo, que en el propio art. 43 determinaron la época del 1.º de febrero para la reunión de las Cortes, con el propósito de que a fin de junio hubiesen examinado, discutido y votado los presupuestos. La Constitución es una obra filosófica que ha de estudiarse en su conjunto, no en sus detalles solamente; en la relación y concordancia de todos sus artículos, no en la letra servilmente entendida de cada uno de ellos.

Pero sobre esto es casi ocioso discurrir, que sobradamente lo sabrían los cimbríos, y en tono bien fuerte nos lo dirían, con el culto y templado lenguaje que emplean, si fuesen las víctimas del atentado que van a cometer contra la mayoría parlamentaria y la Constitución del Estado.

Lo grave de la situación, lo vituperable en el actual Gobierno, engendrado en la sombra de no sabemos qué recinto, es el precedente que se introduce de una manera airada en la práctica del sistema constitucional. No se concibe que ningún liberal se alegre de que se aconseje al monarca que prescinda de las mayorías parlamentarias y busque en el criterio de una minoría el espíritu del país. De hoy más, como se ha prescindido de la mayoría conservadora liberal, se podrá prescindir de otra radical. ¿Por qué no? Si se puede decir que la actual mayoría había sido traída falsificando y corrompiendo el Sufragio universal—¡atroz sarcasmo!—¿por qué no será lícito mañana decir lo mismo de la venidera y de las sucesivas? Lo que se supone sin pruebas que ha hecho el ministerio Sagasta, ¿por qué no podrá hacerlo el actual y los que le sucedan?

Si la mayoría de las Cortes no ha de representar la mayoría del país, habiendo Sufragio universal y habiendo luchado en las elecciones todos los partidos de oposición coaligados, ¿en qué fuente vamos a buscar la opinión pública? ¿En la gritería de las oposiciones, cuya cólera, cada día más exacerbada, ha de pretender constantemente que las mayorías son ficticias, producto del amañado, de la ilegalidad y de la violencia? ¿No se recuerda ya que lo mismo exactamente se dijo de la mayoría de la Constituyente que hizo la Constitución y votó al monarca? ¿Se ha olvidado ya que exactamente lo mismo se dijo de la mayoría de las Cortes anteriores, que se eligieron siendo ministros los señores Ruiz Zorrilla y Martos? ¿Será necesario que reproduzamos los discursos de los oradores de oposición durante la disensión de acias del anterior Congreso, y los artículos de los periódicos que se hicieron eco de sus tremendas acusaciones contra la legitimidad de aquella mayoría? ¡Desventurado país! De hoy más tendremos que inquirir su opinión en la plaza pública, en el rumor de todos los facciosos, en el clamoreo de todos los descontentos.

Sabemos que no se hará caso de nuestras observaciones, y que la cimbrería, la patulancia de los cimbríos, enseñoreados del poder por una intriga, dará patente de inmoralidad a nuestros amigos, eminentes varones que han tenido la honra de iniciar un sistema que hubiese dado al país el orden sin menguar su libertad, y la dote de honradez y probidad catoniana a los probados y consecuentes liberales Córdoba, Gasset, Echegaray y Martos. ¡Desventurado país!

El pacto constitucional entre la corona y el pueblo quedará roto si se disuelven las Cortes sin haber estado reunidas cuatro meses, sin haber votado los presupuestos y sin que puedan las futuras, a pesar de su radicalismo o federalismo, completar aquel período legal; se habrá inaugurado un período de aventuras, cuyo término no es fácil prever, si el partido conservador liberal se retrae de las futuras elecciones, y verificadas estas en el rigor del verano, en tales condiciones de exasperación por una parte, y por otra de desaliento, con el país cruzado por las partidas carlistas, tendremos un ensayo de República federal, en la que tememos no ver a los Figueras, Pi y Castelar figurar en primer término.

(La Iberia).

ALICANTE 26 DE JUNIO DE 1872.

ES FUERZA PROTESTAR.

Los representantes del partido conservador constitucional, se reunieron nuevamente el domingo, lo cual nos parece que en efecto era de todo punto necesario, pues como dice con harta razón *El Debate*, en vista de la gravedad de las circunstancias, de que se acerca el plazo dentro del cual debe legalizarse la situación económica, sin cuyo requisito no pueden exigirse los impuestos, ni hay obligación de pagarlos; teniendo en cuenta que esto sucede cuando la guerra civil arde imponente en nuestras provincias del Norte y del Este con probabilidades de extenderse a las demás; cuando el partido ederal, al decir de sus órganos en la prensa, conspira y está dispuesto a apelar a la fuerza; cuando el enorme déficit de nuestra Hacienda exige perentoria e ineludiblemente el concurso de los capitales extranjeros, sin cuyo auxilio vendrá el descrédito, si no sobreviene la bancarota, porque será imposible ni satisfacer el cupon que vence en 30 de junio, ni atender a las demás perentorias obligaciones del Estado. En vista, repetimos, de la gravedad de la situación creada por ese mal llamado partido de ambiciosos sin conciencia que se han apoderado por sorpresa del Gobierno, los conservadores liberales, que no pueden presenciar impasibles la ruina del país, hacen todo género de esfuerzos para salvarle y después de ofrecer su concurso leal y desinteresado al Gabinete para que, votándose los presupuestos, el contingente militar y el arreglo de la cuestión de Cuba, tuviese recursos para vivir, ejército para pelear y aun auxilio para nuestros hermanos de allende los mares; ya que sus ofrecimientos se desatienden por estos *condottieri* de la política, ha creído conveniente reunirse para protestar contra la demencia radical que salta por cima de las prácticas parlamentarias, de las prescripciones constitucionales, y de la voluntad de la nación.

Al efecto, se reunieron el domingo, como hemos dicho ya, en casa del presidente del Senado, Sr. Santa Cruz, todos los ex-ministros de la mayoría conservadora, y después de discutir largamente sobre los peligros de la patria, acordaron por unanimidad elegir una comisión que, dando forma al pensamiento, lo sometiese luego al criterio de todos los firmantes del acuerdo de 15 de junio.

Nombrados para esta importante y patriótica misión los Sres. Ayala y Sagasta, estos pidieron, y así se acordó, que se les agregase los Sres. Elduayen, Balaguer y Groizard.

No conocemos todavía la forma que se dará a esta declaración, que seguramente será aprobada por la mayoría; lo que sabemos únicamente es que el tiempo pasa, que el plazo constitucional cumple dentro de seis días, que sin derecho a cobrar las contribuciones ni a llamar el contingente militar, los carlistas cobrarán ánimos, los republicanos es probable que cumplan sus amenazas, y ya que la abnegación y el desinterés con que la mayoría se prestaba a conjurar el conflicto son desatendidos, y el peligro crece, y la tempestad arrecia, y los actuales gobernantes son tan ciegos, tan ineptos, tan impudentes ó tan sin conciencia, existe el deber de formular una segunda *advertencia* que arroje toda la responsabilidad de lo que venga, sobre los que han preferido la arbitrariedad a la ley, y su propio metro al interés y a la voluntad del país.

Hace dos días que regresó de Madrid el jefe del partido radical de Alicante, don Miguel Colomer, que formaba parte de la comisión que salió con objeto de conseguir el nombramiento de Gobernador y de todos los empleados de las dependencias del Gobierno en esta provincia. Lo comprendemos, nombrado ya el Gobernador, el jefe de los radicales ha dejado a

cargo de sus compañeros lo demás por no ser digno de una persona de su talla, ocuparse de oficios menudos.

Mala la hubiste franceses; en esa de Roncesvalles. El nombramiento de Gobernador, el de jefe de Fomento y el de Director de Sanidad, se han hecho desatendiendo las recomendaciones de la comisión magna. Si continuamos así, nos vamos todos a Tablada. ¿Y qué? nada, absolutamente nada.

Se hallan en esta capital todos los radicales de la provincia, y todos ellos acompañaban al señor Gobernador en la noche de S. Juan.

Esto habrá calmado algún tanto las inquietudes que empezaban a cundir en el bando, al ver que el primer día la autoridad superior no se presentó con ellos en público.

Han sido declarados cesantes de la Dirección de Sanidad marítima de este puerto, el director D. Antonio Lopez, el secretario D. Ciro Bernabeu y Garcia, el auxiliar D. Celestino Menendez de la Cuesta, el primer celador D. Mariano Esteve y Navarro, el segundo celador don Rafael Roman Verdú, el celador del lazareto de observación D. José Llopis Genis, el vigilante D. Ramon Porcel y Plaza y el portero D. José Bañuls. A este paso...

¡Viva el gobierno cimbrío-radical.!!!!

Sin novedad los carlistas. Un corresponsal de La Imprenta, diario de Barcelona, corresponsal a lo que parece muy amigo del Gobierno, dice en carta del 19:

«Las noticias de las facciones, si bien no han disminuido en gravedad, no han aumentado, y cada día que pasa sin que los peligros crezcan, el ministerio los considera como un triunfo, y creo tiene razón para ello.»

Conque ya lo saben nuestros lectores: mientras los carlistas no entren en Madrid, por mas que ya haya entrado en Jerez una facción, los radicales creerán que triunfan; y siguiendo el razonamiento, mientras no haga bancarota la Hacienda estaremos muy bien, y mientras no nos fusilen creerán que disfrutamos muchísima libertad.

La consigna radical a las provincias es que se eleven al Gobierno exposiciones pidiendo la disolución de las Cortes. Para bufonadas los cimbríos se pintan solos.

¿Quiéren acaso suponer que la opinión de España es la de cuatro caballeros particulares que por no ser conocidos ni aun lo son en su propia casa?

En España no hay cimbríos, y los pocos que se titulan tales no son cimbríos, sino intrigantes y pretendientes.

Anuncian los periódicos que el señor Echegaray tiene intención de suprimir algunos institutos y universidades por medida de economías.

En el ministerio de Fomento dejansiempre huella los radicales.

La vez pasada le tocó a los ingenieros ser víctimas del furor economista de los cimbríos; esta vez, como el ministro es ingeniero, no se quiere restablecer la obra del Sr. Madrazo, y le ha tocado la suerte a la instrucción pública.

Por ese camino, Calomarde va a resultar un cimbrío de primer orden.

También es posible que se prohíba la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas.

Por lo visto, el Sr. Echegaray, que estudia mucho sobre las nebulosas, prepara un porvenir a la enseñanza verdaderamente nebulosas.

EL VAPOR «GUADAIRA.»

De El Correo de Teatros de Barcelona, tomamos la siguiente triste carta que uno de los naufragos ha dirigido a dicho periódico desde Marsella. Dice así:

«MARSELLA 17 JUNIO.—Sin duda a estas horas sabrán ya Vds. de pública voz, la horrible catástrofe del vapor Guadaira, en el cual íbamos embarcados al salir de Barcelona en la noche del 15 de los corrientes.

No les describiré a Vds. los pormenores de esta desgracia; estos no pueden ser descritos por nadie; indicaré solamente las principales circunstancias.

Habíamos hecho el viaje mas hermoso, tranquilo y alegre que se pueda imaginar. Escapando alguna poca niebla que obligó al vapor a detenerse durante la misma noche de su partida, el mar estaba tan calmoso que el capitán no recordaba otro tiempo mejor. En San Feliu de

Guixols fueron embarcados muchos fardos de tapones de corcho, doce ó veinte de los cuales, por falta de espacio en la estiva, fueron colados en la proa sobre cubierta, en el sitio de paseo de los pasajeros de segunda y habitacion de los de tercera. Esto ocasionó alguna queja por parte de todos.

Continuaba el viaje siempre felizmente. Eramos a bordo, por lo que puedo recordar, cerca de 45 pasajeros y varios marineros de tripulación, es decir, algo mas de 60 personas. En la mañana del 16, a las cinco de la misma, nos cubrió una densa niebla hallándonos a poca distancia de la costa; el vapor se estuvo por precaución hasta cerca de las siete; al cabo de cuyo tiempo, habiéndose disipado la niebla, reemprendió la marcha. Yo, mi padre, mi madre, y mi tía, con otros pasajeros, estábamos sobre cubierta; las dos Mariotti, el tenor Cappello y otros pasajeros estaban todavía en sus camarotes; cuando de repente, sin preliminar alguno y con el mar tranquilo como una balsa de aceite, una detonación prolongada y espantosa, seguida de una lluvia de agua hirviendo, ascuas, pedazos de hierro y de madera, canchales (había 460 en el falso puente) y mil ruinas nos hizo comprender que la caldera de vapor había reventado, rompiendo las bandas del buque en un gran espacio del centro.

Yo, que me encontraba menos lejos de la máquina que los demás, fui lanzado hasta casi la extremidad de proa, y al levantarme vi a mis padres y a mi tía y a otros pocos pasajeros que estaban todavía en pie; fuimos a tiempo apenas para asirnos a unos sacos de tapones, y nos hundimos con ellos; y con el vapor. Todo esto no duró 5 minutos; me fui al fondo sin abandonar la presa, volví luego a salir a flor de agua y nada distinguí durante algún tiempo, mas que fardos de tapones y canchales que nadaban, esforzándose en ayudarse. Pocos gritos, pocos fragmentos; el mar siempre tranquilo. Las lanchas del vapor, medio rotas y lanzadas a lo lejos, contenían algunos marineros; en una de ellas vi a mi padre, que con el tenor Cappello pudieron al sumergirse, gracias a saber nadar, desembarazándose de las varias cuerdas del buque, y mantenerse a flote.

Mi madre, sin que pueda todavía explicarme cómo, pudo asirse de un saco, salvándose de esta manera, al igual que yo y otros pocos, por la intervención de un pequeño vapor marsellés que a toda fuerza de vapor voló a nuestro socorro. Sin esto habríamos perecido todos. En fin, fuimos recogidos medio muertos, y nos vistieron como mejor pudieron. De las dos Mariotti, madre é hija, y de mi pobre tía Adela Ruggiero, tan solo pudieron recogerse los cadáveres. Murieron además, entre otros, el marido y la hermana de la Lucía Pappini, la contratista Elory, una señora francesa en cinta y una joven italiana, camarera del Sr. Dragonetti, secretario de Amadeo I. En suma, el número de cadáveres es mayor que el número de los que hemos quedado vivos. Nada hemos podido salvar de nuestros efectos, habiendo tenido que ser vestidos por el consul de Italia que se ha portado muy bien con nosotros.

Signen otros detalles de menor interés.

G. ANTONOLI.

Un diario ministerial publica la siguiente noticia:

«La guarnición de Madrid va a quedar muy reducida. Ayer salió para el Norte un batallón de ingenieros, y se dió orden al cuarto regimiento de línea de estar dispuesto para salir al primer aviso.

Tras de estas fuerzas irán otras, y bien pudieran ir todas las que guarnecen a Madrid.»

A las anteriores líneas, añade La Iberia:

«Efectivamente, hemos oído decir que van a salir nuevas tropas para las Provincias.»

Y el mismo periódico dice a renglón seguido:

«Rumores a los que no podemos dar crédito indican que, de acuerdo con cierto partido, alguien proyecta alzar de Madrid todas las tropas que guarnecen nuestra capital para el caso probable de que las Cámaras no sean disueltas. Dado este caso, añaden aquellos rumores, el Gobierno tendría que presentar su dimisión; pero en seguida los elementos antidinásticos se alzarían en armas, siendo tal vez fácil su triunfo no teniendo soldados a quienes dispararlo. Repetimos que no damos crédito a la anterior noticia.»

«Un Gobierno que principia durmiendo ofrece pocas garantías;» así dice anoche El Pueblo, periódico republicano, y añade que los hombres del poder llevan ocho días ocupados exclusivamente en la provision de destinos. Pero como si esto fuerá poco, añade el colega que el país no se paga de fórmulas, que ha pasado el tiempo de los himnos y de las idolatrías.

Con justicia desconfían ya del Gobierno hasta sus más entusiastas aliados. Los radicales no tienen más que lengua.

Y añade:

«La Discusión, que se había hecho ministerial de este ministerio infortunado que con dolor del país se ha eparcado en el poder, dice ya en su número de ayer lo siguiente:

«El partido que no aplica a su llegada al poder los principios que en la oposición ha proclamado; el partido que en las esferas gubernamentales padece vértigos, vacilaciones y desvanecimientos, habiendo hecho alarde de firmeza cuando procuraba escalarlas, no solo demues-

tra que no es partido de gobierno, sino que se conquista el voto de la reprobación pública. Tenga esta consideración muy en cuenta el partido radical para los efectos consiguientes.» ¿Qué tal el colega republicano? Pronto se impacienta.»

En nuestro colega La España Constitucional hallamos el siguiente suelto:

«Contra uno de los nuevos empleados de Gobernación se sigue causa criminal en una de las escribanías de esta corte por injurias graves a la persona del rey.

«Han oído Vds. en la cuenta? Va sin comentarios.»

Ocupándose del mismo asunto, dice La Iberia:

«Un periódico formula anoche la siguiente curiosa pregunta:

«Podrán decirnos los diarios ministeriales: si es cierto que en el ministerio de la Gobernación se ha recibido ayer un oficio del Juzgado del Congreso mandando que se retenga el sueldo a un alto empleado, nombrado por el señor Ruiz Zorrilla, para responder de la causa que se le sigue en el mismo Juzgado por injurias al rey? Luz, luz, señores ministeriales.»

Ya están las facciones casi terminadas. Esto no obstante el domingo se lejan en el Congreso varias cartas dando cuenta del encuentro ocurrido en Arbuñacia entre setecientos hombres de tropas del Gobierno y 1.200 de las facciones de Tristany y Saball. La acción duró cinco horas, y pareca que nuestras tropas se batieron con admirable arrojo, que les fué bastante costoso. La dicha facción van, como dijimos, hace días, 20, zumbos pontificios. El coronel que mandaba la columna salió herido. Pareca que anteayer hubo en Juarets, por la parte de Vich, otro encuentro.

Desde que empezó la campaña no hay ejemplo de que solo 1.200 bandidos hayan podido resistir, produciendonos sensibles bajas, a 700 hombres de nuestro bravo ejército y sostener lucha durante cinco horas.

«Si les habrá dado alas y fuerza moral a esos bandoleros la subida al poder de Córdoba y consortes?»

El domingo, según La Correspondencia, se celebró consejo de ministros que duró como hora y media; pero el despacho que los señores Martos y Zorrilla tuvieron con el rey después del consejo, fué según asegura dicho periódico, bastante detenido.

También hace constar el diario noticiero que el Sr. Ruiz no ha vuelto a hablar con el rey desde su primera entrevista, de la cuestion de disolución de Cortes, ni se tratará de ella hasta que llegue el momento decisivo de plantearla. Mejor para los radicales.

Cree La Discusión que los radicales no habrían aceptado el poder si no se les hubiera prometido formalmente que las Cortes serían disueltas.

El periódico federal tiene una idea muy equivocada de sus recientes aliados: los radicales hubieran subido al poder aun teniendo la certeza de estar en él unas cuantas horas. Necesitaban satisfacer su ambición, y a cualquier precio hubieran sido capaces de comprar el mando.

Estamos en un todo conformes, con las siguientes apreciaciones de nuestro colega El Debate:

«Sin negar nosotros la gravedad de las circunstancias que atravesamos, gravedad que aumenta con los proyectos que se atribuyen al ministerio radical, no podemos estar conformes con algunas apreciaciones de El Pensamiento Español.

Decir que estos males son origen de la libertad, principio que nos lleva al despotismo de las personas, es decir una insigne vulgaridad, que como sofisma puede pasar, pero que como razon no tiene fundamento.

La libertad, que cuando se abusa de ella podría llevarnos a la licencia, es contraria a todo gobierno personal, y esta mas cerca de la igualdad que del despotismo, como fórmula que es de la descentralización política y administrativa.

Cuando los poderes del Estado están perfectamente deslindados como sucede en las monarquías constitucionales, y más todavía en la nuestra por los artículos de la Constitución que establecen el sufragio universal directo, pueden existir imposiciones por parte de las agrupaciones políticas, pueden estas un día sobreponerse a la voluntad de la nación, pero estas imposiciones son tanto mas pasajeras cuanto son mas injustas; aunque nunca se pueda llegar a ese despotismo personal, solo propio y posible en las dinastías absolutistas.

Los periódicos carlistas, que todolo ven negro en los sistemas liberales, que a los que defienden un sistema expansivo y tolerante negarian, si estuviera en sus manos, el agua y el fuego, como a extranjeros y a criminales se les negaba en los tiempos de la antigua Roma, son los que menos derecho tienen a discurrir de esa manera, cuando gozan de una libertad que les proporciona abundantes recursos para defender sus doctrinas.

Un poder ejecutivo y legislativo vinculado en una sola persona; un poder judicial ejercido de esa misma manera; una autoridad que haría irresponsable al que la ejerciera é irresponsables también a sus delegados, serían bases sobre las que se pudieran formar gobiernos personales,

pero jamás podríamos llegar a ese extremo, ni llegaremos jamás con nuestros principios liberales.»

Graves son las noticias que corren de boca en boca respecto a la actitud que hoy ha tomado La Internacional en España.

Los centros fabriles, tales como Barcelona, temen, y con razón, dice La Iberia, ser víctimas de algún conflicto difícil de conjurar en las presentes circunstancias.

La Internacional, es preciso confesar que sabe aprovecharse de todo cuanto puede serle favorable; y que ocasiona podria hallar mas propicia a sus tenebrosos fines que la presente en que ocupan el poder supremo los que no hace un año todavía se declararon en las Cortes, en union con los republicanos, defensores de esta sociedad, retirándose despues cuando llegó el momento de la votación.

Entre las noticias que el colega arriba citado ha oído, figura además, la de que ha decidido La Internacional que sus afiliados se inscriban en la nueva milicia, que el Gabinete radical se propone armar. Qué es lo que se propone aquella sociedad con este acuerdo, fácil es saberlo, considerando que La Internacional considera a todos los gobiernos, desde el absoluto hasta el federal, como depresivos para la dignidad humana, y refractarios a la que llama redención del proletariado.

También en Paris los Internacionales, como observa el colega, asaltaron el Hotel de Ville, y proclamaron despues la Commune, y quizás en esto se halla el secreto de su última determinación.

De estos hechos gravísimos y de los que puedan despues sobrevenir, téngase presente, únicamente será responsable el Gabinete radical.

GACETILLAS.

Pasó S. Juan.—Pasó el popular santo sin que haya habido ningún incidente desagradable en medio de la algazara y bullicio propio de la verbena tradicional con que el pueblo celebra la víspera del Bautista. Nada ha pasado de particular, ni nada malo puede pasar no estando en el poder los malditos carlistas. Ha habido muchas giras a la huerta; muchas expediciones al vecino pueblo de San Juan; los pasos de la Espanada, el de los Matines y el de Mendez Nuñez han estado concurridísimos de tarde y noche; solo ha faltado una cosa, la consabida, la indispensable música, aunque hubiera sido de guitarras y bandurrias. ¿Y la música del regimiento de Granada, viene ó no viene? ¿Y la de aquí? ¿Y la de la Beneficencia, cuando sale? ¿Qué dolor, pollas, estar sin música! pero pronto la tendremos, y casi todas las noches.

A sus puertos.—La fuerza de carabineros que quedaba en esta capital de la que se reconcentró y formaba parte de la columna del Maestrazgo y de la de Orihuela, salió en la madrugada de ayer diseminándose en sus respectivos puntos de la costa.

Teatro Variedades.—El lunes hubo un lleno en este bonito teatro, saliendo el público complacido del espectáculo. Creemos muy acertada la medida que ha adoptado la empresa de descansar dos noches por semana, medida que redundará en beneficio del público abonado, de la empresa y de los artistas.

Música.—La de la casa de Maternidad, la que en miniatura hace poco se ha creado compeñista de niños acogidos, está haciendo grandes progresos en sus estudios y ensayos para exhibirse en público en la próxima feria, lo cual verá con mucho agrado el público.

El director el Sr. Charques, no levanta mano para que cuanto antes salga a luz esta música que se captará tantas simpatías.

Hospedería del ferro-carril.—Calle de S. Fernando, número 7, antes 23; por el Malecón número 10.

Gran comedor en la planta baja con vistas a la mar, en el mismo se sirve a los señores viajeros por raciones con pan, vino y postres a 4 reales una; y por cubiertos desde 5 reales hasta el precio que deseen; habitaciones interiores con vistas al mar y a la calle de S. Fernando, de 4 reales hasta 30.

La fragata Vitoria.—Leemos en el Diario de Barcelona correspondiente al día 23.

«A las siete de la tarde de ayer se presentó a la boca de nuestro puerto la fragata blindada de guerra Vitoria. Hizo los saludos de ordenanza, entró despues majestuosamente y se colocó al lado de la Villa de Madrid en el momento de arriar banderas. La Vitoria proceda de Alicante donde ha permanecido algunos días.»

Dediquémole un recuerdo.—La infortunada, la joven y simpática artista que tan gratos recuerdos dejó en esta capital hace mes y medio, la Ottavia Papini, ha sido una de las víctimas del horroroso siniestro del vapor Guadaira. La tumba de este ángel, desgraciado es el fondo del Mediterráneo.

También ha sucumbido la Sra. Flori, contratista de la misma compañía, y el esposo de la señora Papini mayor, Sr. Camino.

¡Deploramos tan triste desgracia!

SECCION COMERCIAL.

Alicante 25 de Junio de 1872. Sin que se haya notado gran variacion en el

curso de este mercado, no ha dejado de esperarse algun pequeño movimiento en colom...

En frutos del pais es bien poco lo que se ha operado, lo cual no es de extrañar...

Por la resena que hacemos a continuacion se impondran nuestros lectores de la marcha...

De los tres cargamentos que en nuestra revista anterior anunciamos se espera...

Para cubrir las anteriores del consumo, y los continuos pedidos, que aunque en pequeña escala...

Cotizamos al detall: blancos floretes de 63 a 64 rs. arb. val. Buenos a 60 rs. Quebrados...

Para el consumo se continuan comprando las pocas entradas que hay del de Andalucia...

Antes.—Completamente encalmado y sin demanda. Precios nominales, de 40 a 42 rs. arroba valenciana.

Aguardientes.—Los espíritus de 35 grados tienen ahora poca demanda, pagándose a lo sumo...

El de caña aunque paulatinamente se detalla de 50 a 51 duros pipa.

Azúcar.—Como todos los artículos del pais se halla paralizado y sin demanda. Precios nominales de 150 a 160 rs. libra castellana.

Añil.—La venta de este producto se nota que no es tan animada como otros años por esta época...

De la nueva pesquera continuan llegando algunos barquitos que con lentitud tambien se detallan hasta 50 duros pipa.

Almendras.—Bien poco se ha operado en este artículo que continúa muy paralizado. Las entradas en la plaza de la comun en pepita siguen...

Bacalao.—No hemos tenido ningun nuevo arribo. Las existencias del curacion se calculan en unos 4.000 quintales, que se van detallando de 156 a 164 rs. los 50 kils.

Las pocas partidas que hay de labrador atraxado, obtienen de 115 a 120 rs.

Barrilla.—Sin operaciones la pretenden los tenedores de 37 a 40 rs. quintal.

Cacaos.—El movimiento ascendente en todas las clases de este grano es cada dia mas pronunciado, y las existencias, particularmente del Guayaquil y Cubeno muy reducidas.

Las ventas durante la quincena despues de otras partidas destinadas al consumo han consistido en 50 sacos Cubeno para otro mercado a 3 3/4 rs. lib. val. de 16 onzas y 60 sacos Guayaquil clase buena que se repartieron entre estos detallistas a 4 1/4 rs.

Tambien se han contratado por muestras 200 sacos Güirias, que se esperan de cabotaje, a precios y condiciones reservadas. Precios al detall muy firmes: Caracas de 7 a 10 rs. libra valenciana de 16 onzas, segun clase; Güirias de 5 a 6 rs.; Guayaquil de 4 a 4 1/2 rs. y Cubeno de 3 3/4 a 3 7/8 rs.

Cominos.—Aun cuando la demanda no es muy exigente son varias las partidas que se han comprado, mostrando mas bien por parte de los tenedores deseos de ir desprendiéndose de sus existencias, apesar de que los precios han ido descendiendo desde que principiaron a disponerse de los de la nueva cosecha, quedando hoy a 30 rs. arb. val.

Café.—Por efecto, sin duda de la estacion en que nos encontramos, poco aparente para este artículo ha sido el movimiento del movimiento que ha tenido, detallándose las cortas partidas que hay de Puerto-Rico de 22 1/2 a 24 1/2 duros quintal valenciano, segun clase.

Cebada.—Tambien es poco lo que se ha operado en este artículo, pues la demanda no dan por ahora señales de vida, esperando seguramente saber el verdadero resultado de la cosecha de otros puntos, aun cuando las noticias que se tienen son buenas en general. Las pocas partidas que se han comprado se han pagado de 71 a 73 rs. cahiz de 4 1/2 fanega.

Chocolate.—Con la misma adaptacion que siempre se siguen vendiendo los de la acreditada marca de Ribera Guarnier de 3 a 12 rs. arrobas castellanas, segun clase.

Canelas.—Sin movimiento se detallan lo puramente necesario para el consumo de 10 a 15 reales libra de 12 onzas valencianas las de Ceylan, y de 6 1/2 a 6 3/4 rs. libra castellana las de Manila.

Cavillos.—Llegaron las 40 cajas que anunciamos se esperaban y en el acto se vendieron para otro mercado a 2 5/8 libra valenciana de 12 onzas. La plaza ha quedado sin existencias y aun que se aguarda otra partida, es probable no la quieran ceder ya a dicho precio.

Esparto.—Este artículo continúa en el mayor quietismo como sucede todos los años por esta época en que se hallan ya casi agotadas las existencias, y no es facil de señales de vida hasta el mes de Setiembre que la demanda vuelve a animarse. Precios nominales de 20 a 22 rs. quintal.

Fideos.—Continuan teniendo la misma solicitud los de la marca Ribera Guarnier, y entre otras partidas se han vendido 300 cajas con destino a Puerto-Rico. Precios 36 rs. caja de una arroba castellana y 28 rs. id. sin envase.

Harinas.—Siguen muy paralizadas sin que se haga mas que lo puramente necesario para el consumo, habiendo sufrido algun descenso los precios. Cotizamos al detall marcas Conill y Perez y Teigeiro, de estas fabricas, primeras candidas de 21 a 22 rs. arroba valenciana y de 17 a 18 1/2 rs. las de trigo duro. Aragonesas primeras de 21 a 22 rs. y de 18 a 18 1/2 rs. las segundas argeinas de trigo duro de 17 a 18 rs.

Pimiento molido.—Este artículo, a consecuencia seguramente de lo reducidas que se hallan las existencias ha tomado algun favor, particularmente las clases propias para embarques, y lo cotizamos: Flor de 35 a 37 rs. arroba valen-

ciana. Clases corrientes de 26 a 29 rs. y las bajas de 18 a 20 rs.

Pimienta.—Encalmada y sin demanda. Cotizamos al detall de 93 a 94 rs. arroba valenciana.

Petróleo.—Se han vendido 450 cajas de dos latas a 72 rs. cajas; y se espera un cargamento de 3.500 cajas de las cuales hay vendidas 2.000. La salida al detall es bastante lenta a los precios de 36 a 38 rs. caja. En barriles no hay.

Regaliz.—Agotadas ya casi las existencias de este artículo, no pueden cumplirse algunos pedidos que hay pendientes, si no es a precios sumamente elevados, por lo cual la demanda principia a retirarse y por ahora no será facil que se haga ya nada. Precios nominales de 42 a 46 reales quintal.

Trigos.—Cada dia va siendo mas sensible la baja en los cereales, por lo cual la especulacion está completamente retraida, esperando seguramente que los precios se fijen de una manera definitiva, y no se compran mas que lo puramente necesario para el consumo.

Las entradas de candelales continuan siendo muy limitadas, y las cortas partidas que se han comprado no han alcanzado mas que de 50 a 52 rs. fanega.

Las jejas tambien se hallan escasas, a la par que la demanda tampoco dá muchas señales de vida, pagándose solamente de 46 a 48 rs. fanega.

De trigos duros hay algunas existencias, y solo para el consumo se detallan aunque lentamente de 41 a 48 rs. fanega segun clase.

Las existencias de los extranjeros son bien reducidas, sin que se tengan por ahora noticias de ningun nuevo arribo. Del Taganrok quedan unas 1.000 fanegas que muy lentamente van saliendo de 42 1/2 a 43 1/2 rs. fanega, y del Turquía unas 2.000, que se detallan con la misma calma de 41 a 42 rs. fanega.

Vinos.—La falta completa que se nota de las clases secas impide que se cumplan algunas órdenes que hay pendientes, por las cuales ha estado fija la demanda casi todo el año, no siendo muy buenas las clases del dulce en general que hoy existen; por lo cual hasta la nueva cosecha será ya muy poco lo que se opere en este caldo. Cotizamos: dulces de 1.º de 9 a 9 1/2 reales cántaro puesto aqui, y de 2.º de 7 a 8 reales. Secos segun clases de 7 a 8 1/2 rs.

Cambios.—Continúa la escasez de papel, tanto sobre las plazas del reino, como del extranjero, por lo cual las operaciones son muy limitadas y hay dinero a los tipos siguientes: Londres a 90 dias fecha a 49 1/4. Paris y Marsella, a 8 dias vista de 5 1/5 a 5 1/6. Madrid, Málaga y Ortuñela de 5 1/8 a 3/4 año. Valencia y Barcelona, a la par. Cádiz, Sevilla, Reus y Tarragona del 1/4 a 3/8 año. Murcia, Cartagena y Alcoy de 3/8 al 1/2 año. Moneda francesa de 3/4 a 1 por 100 premio. Descuento por la sincausal del banco al 6 por 100 al año y los particulares de 7 1/2 al 8.

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

Hace saber: Que habiendose efectuado el primer remate de la subasta del arbitrio de puestos públicos, por la cantidad de treinta y tres mil una peseta, se anuncia el segundo para el viernes veintiocho del corriente de diez a diez y media de la mañana, advirtiendo que no se admitirá proposicion alguna que no mejore por lo menos en un diez por ciento el tipo, porque fué rematado.

Alicante 21 de junio de 1872.—Manuel Chápuñ.

Que no habiendo tenido efecto la subasta del arbitrio de puestos de la feria que se ha de celebrar en los dias diez al veinticinco de julio próximo, por falta de licitadores, se anuncia de nuevo para el dia veintiocho del corriente de diez y media a once de la mañana, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes

de la cantidad que sirvió de base para la licitacion.

Alicante 21 de Junio de 1872.—Manuel Chápuñ.

Que desde el dia 28 del corriente comenzará la cobranza del segundo semestre del repartimiento vecinal correspondiente al presente año económico, lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 25 de Junio de 1872.—E. Matson-nave.

CORREOS.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia with corresponding times.

TRENES.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing train routes like Madrid y Valencia, Tren mislo, Madrid y Valencia, Tren correo.

OBSERVATORIO.

Dia 25 de Junio de 1872.

Table with columns HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO, listing weather data for 9 mañana and 3 tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Stos. Juan y Pablo herm. mrs.

ESPECTÁCULO.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media, la comedia en dos actos, Los puros Reales. Baile. La pieza, El trovador en un porche. Entrada general, 2 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional.

Madrid 25 Junio.

La reina de Suecia ha llegado a Lisboa. Desmientese que el tribunal arbitral de Ginebra haya acordado aplazarse por cuatro semanas, empezando desde mañana. Se asegura que la contestacion definitiva de América ha llegado a Ginebra.

Bolsa: c. 27-40.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp. S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA, Y LA FECHA.

Large table with columns ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, listing various goods like Azúcar, Bacalao, Harina, Trigo, etc. with their current and historical prices.

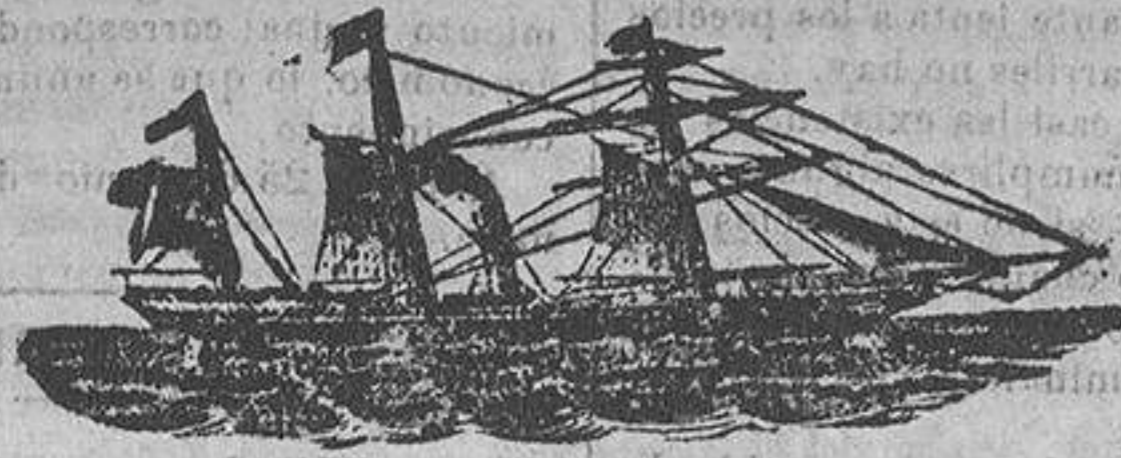
BOLSA DE MADRID.

24 Junio 1872.

3 por 100 consolidado. 27-55. Obligaciones de ferro-carriles 54-40. Bonos del Tesoro 74-70.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BEIS, BARRO, GUADALETE Y GUADIANA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

INJECTION BROU

Eligénica, infalible y preservativa, cura en el ensayo de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, 1880, inventar boulevard Magenta, 418.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse e cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran aheracias.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín — Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Murcia, Moreno. — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soier.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, número 21, se hallan de venta hojas de filiacion arregladas al nuevo modelo.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Testado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de ochenta mil azulejos de todas las fábricas más acreditadas; los cuales por su finura y variedad de dibujos y colores, combinados con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores, a fin de que se pueda elegir a su gusto, se despachan de de vino cueros y rea.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, — 24 grandes patronos para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España. — Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminados y tapizadas en colores y 24 patronos tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patronos, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patronos. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece a esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones. — Administracion: Arenal, 16. librería — Madrid.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargamentos, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Alfonso, 6.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La esperiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. — Se venden a 1 real 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

METODO DE SOLFEO.

Agotados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se ha recibido mas ejemplares al precio de 38 reales los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.

VENTA.

En el establecimiento de D. José Maria Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de arroz, cominos,

almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, a precios arreglados.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR BESOS.

Saldrá el día 26 a las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico bilingüe, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 pesla.
Provincias	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520 re	3890 re	2160 re.
Cuba y Puerto Rico.	2 re		